

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4993-O

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2023

Asunto: Resolución de la Comisión de Ordenamiento Territorial No. SC-ORD-014-COT-001

Señor

Michael Romeo Aulestia Salazar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

Señor

Juan Fernando Baez Bulla

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Señor

Dario Javier Cahueñas Apunte

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Señora Magíster

Analía Cecilia Ledesma García

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señora Licenciada

Blanca Maria Paucar Paucar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Señor

Adrian Antonio Ibarra Gonzalez

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

Señor Doctor

Fausto Andrés Segovia Salcedo

Procurador Metropolitano

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4993-O

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2023

Carina Isabel Vance Mafla
Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor Arquitecto
José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda - FD 3
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Señora Magíster
Carolina Alejandra Andrade Quevedo
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Señorita Magíster
Geovanna Alexandra Chávez Cangás
Directora Ejecutiva
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Señorita Ingeniera
Andrea Elizabeth Pardo
Directora Metropolitana de Catastros FD5
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señora Magíster
Jessica Patricia Carrillo Chimbo
Directora Metropolitana
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Señora Economista
Diana Julieta Arias Urvina
Directora Metropolitana

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4993-O

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2023

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

Señora Ingeniera
Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca
Directora Metropolitana
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
En su Despacho

No. SC-ORD-014-COT-001

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Ordenamiento Territorial, en sesión Ordinaria No. 014, llevada a cabo el día lunes, 27 de noviembre de 2023, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: *"Conocimiento de las observaciones al "Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.7 Del Ordenamiento Territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de post-regularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito", contenidas en los siguientes oficios: 2.1. Oficio GADDMQ-STHV-DMC-2023-1084-O, suscrito por la Srta. Ing. Andrea Elizabeth Pardo, Directora Metropolitana de Catastros; y, resolución al respecto; 2.2. Oficio GADDMQ-DC-IGAA-2023-0282-O, suscrito por el señor Adrián Ibarra González, Concejal Metropolitano; y, resolución al respecto"; resolvió:*

"Convocar una mesa de trabajo que incluya a los asesores de los Concejales miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial, a los funcionarios del despacho del Concejal Adrián Ibarra, a la Dirección Metropolitana de Catastro y demás dependencias municipales involucradas, para el tratamiento de las observaciones formuladas sobre el "Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro IV.7 Del Ordenamiento Territorial del Código Municipal, que agrega procedimientos de post-regularización y levantamiento de hipotecas gravámenes e hipotecas en asentamientos humanos de hecho y consolidado y urbanizaciones de interés social y desarrollo progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito", con el fin de que se presente en el plazo de 10 días el borrador de proyecto de Ordenanza con las observaciones procesadas".

Particular que informo para los fines pertinentes.



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4993-O

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señorita

Marisela Caleño Quinte

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Tecnóloga

Prisila Maria Orama Mariscal

Funcionaria Directiva 8

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2023-12-11	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-12-12	

